

# INVESTIGANDO LA HISTORIA ECONÓMICA DE LA REPÚBLICA MEXICANA TEMPRANA. ESCRITOS RECIENTES Y ADELANTOS TECNOLÓGICOS\*

Robert A. POTASH  
*University of Massachusetts*

CUANDO CITO A LA REPÚBLICA temprana, me refiero a los tres primeros decenios o sea desde los años veinte hasta los comienzos de la Reforma; y cuando empleo la frase escritos recientes me refiero a los de los últimos veinticinco años, es decir, el periodo transcurrido desde que salió la primera edición de mi monografía sobre el Banco de Avío (1959) y mi primer ensayo sobre la historiografía mexicana (1960).

La historia económica de la República temprana, no ha atraído una atención comparable a la que los estudiosos tanto mexicanos como extranjeros han prodigado a otras épocas. Cualquiera que sea la razón, ellos han preferido dedicar sus investigaciones a los últimos decenios del siglo diecinueve, al siglo veinte o a la época colonial. La República temprana, en las palabras de Enrique Florescano, "sigue haciendo el papel del pariente pobre" en la historiografía económica.<sup>1</sup> Sin embargo, ha aparecido un creciente número de libros y artículos que mejoran nuestra comprensión de las realidades económicas de este periodo.

Permítaseme decir que a mi entender no ha habido ninguna investigación de importancia en cuanto al Banco de Avío mismo; no se han descubierto ningunas fuentes nuevas y lo que sí se han publicado son colecciones de documentos ya co-

\* Trabajo leído el 15 de enero de 1985, en el acto de recepción como miembro correspondiente de la Academia Mexicana de la Historia.

<sup>1</sup> FLORESCANO, 1977, p. 436. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

nocidos o algún otro ensayo de interpretación.<sup>2</sup> Las publicaciones que tratan la historia económica de la República temprana, en su gran mayoría, quedan enfocadas a seis aspectos: las ideas económicas y su conexión con las fuerzas políticas; el rol económico de la Iglesia; el papel de las *élites*, incluso los extranjeros residentes; las haciendas rurales; las finanzas públicas; y las industrias fabriles, sobre todo las textiles.

Las ideas económicas de pensadores mexicanos, incluso los de la República temprana, han sido tratadas en varios libros de texto o antologías, pero el análisis más sistemático de esas ideas sigue siendo el de Jesús Reyes Heróles cuyo tercer tomo salió en 1961.<sup>3</sup> Reyes Heróles revisó una amplia gama de escritos contemporáneos en un esfuerzo por reconstruir los elementos esenciales del liberalismo. Subrayó la importancia de la lucha entre los proteccionistas y los libremercistas, un tema muy controvertido en aquellos años, y otro tema conexo, el rol del Estado como dirigente de las actividades económicas. En su estudio, Reyes Heróles dedicó mucha atención a las ideas del fundador del Banco de Avío, Lucas Alamán, a las de su beneficiario principal, Esteban de Antuñano, y también a las de sus detractores más elocuentes, como Lorenzo de Zavala, José María Luis Mora y Mariano Otero.

Los mismos temas fueron tratados aunque con perspectiva y conclusiones distintas en la obra de un estudioso norteamericano, Charles Hale. Su trabajo magistral, dedicado en gran parte a la disección de las ideas de Mora, rechaza las conclusiones de Reyes Heróles en cuanto a la naturaleza de las diferencias económicas entre los liberales y los conservadores. Según Hale, Reyes Heróles se equivocó al considerar las ideas económicas de Alamán como integradas totalmente con su visión política en vez de considerarlas como reflejos cambiantes de sus propios intereses económicos.<sup>4</sup> Debo confesar que me encuentro más cerca de la conclusión de Hale que de la de Reyes Heróles.

<sup>2</sup> CHÁVEZ OROZCO, 1966.

<sup>3</sup> REYES HERÓLES, 1957-1961; SILVA HERZOG, 1967; LÓPEZ ROSADO, 1969, 1971.

<sup>4</sup> HALE, 1968; 1961, pp. 224-245.

El rol económico y social de la Iglesia durante las primeras décadas del siglo pasado es un tema que ha atraído a varios investigadores en el periodo que nos interesa, y por eso nuestro conocimiento es más amplio, por ejemplo, sobre temas como la administración de los conventos de monjas, la recaudación y distribución de los diezmos, y las relaciones financieras entre la Iglesia y el Estado.<sup>5</sup> Michael Costeloe, el estudioso inglés, en un pequeño tomo editado en 1967, puso nueva luz sobre las funciones prestatarias de la Iglesia llamando nuestra atención a la oficina que funcionaba dentro de cada obispado como fideicomiso y administrador de los bienes recibidos de legados o donaciones con el nombre de “Juzgado de Testamentos, Capellanías y Obras Pías”.<sup>6</sup> Dirigida generalmente por laicos, esta oficina solía prestar sumas moderadas a pequeños propietarios y comerciantes. En palabras de Costeloe, el Juzgado “ejerció un monopolio en la disponibilidad de capitales de inversión” y “fue la única institución dentro del país capaz de proporcionar capitales para propósitos de inversión”.<sup>7</sup> Aparentemente, Costeloe, al llegar a esta conclusión excluyó las casas de comercio como fuentes de capitales para préstamos e inversiones. No obstante, este libro sobre el Juzgado del obispado de México ofreció un cuadro persuasivo de las operaciones prestatarias con sumas moderadas. Además, Costeloe presentó una nueva evaluación del impacto que tuvo la Iglesia prestamista sobre el proceso de concentración de tierras y el desarrollo de la agricultura.

Otra importante contribución a nuestro entendimiento del papel económico de la Iglesia es la investigación del proceso de desamortización de sus bienes hecha por Jan Bazant.<sup>8</sup> Aunque dedicado mayormente a los acontecimientos de un periodo posterior, este libro reseña los esfuerzos hechos durante la República temprana por vender bienes nacionalizados; además, aclara que ni los gobiernos conservadores ni los liberales vacilaron en los esfuerzos de extraer dineros de la Igle-

<sup>5</sup> COSTELOE, 1966, pp. 3-27; LAVRIN, 1971, pp. 57-77.

<sup>6</sup> COSTELOE, 1967.

<sup>7</sup> COSTELOE, 1967, p. 29.

<sup>8</sup> BAZANT, 1971.

sia para pagar sus propios gastos, una tendencia bien documentada por otra parte por Asunción Lavrín en su estudio sobre los conventos de monjas.<sup>9</sup> Bazant, además, proporciona un nuevo cálculo del valor global de la riqueza de la Iglesia, un cálculo bastante menor del juicio común anterior. Lejos de poseer la mitad de toda la riqueza nacional como han insistido algunos, la parte que correspondía a la Iglesia, según Bazant, andaba entre 20 y 25 por ciento.<sup>10</sup>

Si es cierto este cálculo, se hace más importante investigar la distribución de los capitales en manos particulares y tratar de entender el papel de los particulares en fomentar o desalentar el desarrollo económico en este periodo. Aunque los análisis definitivos con base en fuentes estadísticas fehacientes faltan todavía, los primeros pasos se han dado en varias obras recientes. El libro de la profesora Doris Ladd sobre las familias nobles revela que éstas mantenían su importancia económica bajo la República, en las esferas de tenencia de tierras, minería y fuentes de crédito.<sup>11</sup> Richard Lindley en una investigación reciente sobre la región de Guadalajara, anota el valor de nexos extranjeros en el surgimiento de una nueva *élite* regional.<sup>12</sup>

El carácter y la extensión de la influencia extranjera sobre la economía mexicana ha atraído cierta atención en las investigaciones recientes. Los comerciantes y propietarios españoles que optaron por quedarse en México después del año 1821 no eran extranjeros en el mismo sentido que otros europeos, pero su estado legal fue alterado por las leyes sancionadas a fines del decenio exigiendo su salida del país. ¿Resultó esta expulsión en una pérdida fuerte de capital? Romeo Flores Caballero ha insistido que menos gente de la que se supone efectivamente tuvo que salir, y que otros comerciantes del exterior ya habían entrado con sus capitales, reduciendo así las consecuencias económicas de las leyes de expulsión.<sup>13</sup> Harold Sims, por otra parte, ve la salida forzada de los espa-

<sup>9</sup> LAVRIN, 1971.

<sup>10</sup> BAZANT, 1971, pp. 13-14.

<sup>11</sup> LADD, 1976.

<sup>12</sup> LINDLEY, 1983.

<sup>13</sup> FLORES CABALLERO, 1969.

ñoles como un asunto de mucho más importancia, tanto desde el punto de vista de las tragedias personales como de sus consecuencias económicas para el país. Para Sims hay una relación directa entre las expulsiones y las caídas fuertes del comercio exterior y de los ingresos aduanales e impuestos del gobierno en los años siguientes.<sup>14</sup>

El papel de los comerciantes y capitalistas extranjeros, aparte de los españoles, dentro de la economía mexicana de estos años todavía no ha recibido el análisis sistemático que le corresponde. No obstante, se han estudiado unas empresas individuales, la mayoría de origen inglés. Digno de mención es el libro de Robert Randall sobre los esfuerzos de empresarios ingleses para convertir las minas del Real del Monte en un negocio lucrativo, esfuerzos que terminaron con pérdidas para los inversores ingleses y beneficios para los mexicanos que compraron sus acciones.<sup>15</sup> También se ha estudiado el papel de los comerciantes o de las casas de comercio inglesas residentes, pero con conclusiones contradictorias. La profesora Barbara Tenenbaum en un artículo donde utilizó la correspondencia de la Casa Manning & MacIntosh insiste que ciertos comerciantes residentes, insinuando que el gobierno de Londres les apoyaba en sus reclamos, podían ejercer una influencia sobre las políticas comerciales del gobierno mexicano y por eso "México durante este periodo no podía formular jamás una política congruente y viable del proteccionismo".<sup>16</sup> Por otra parte, el historiador inglés D.C.M. Platt en un artículo reciente observa que los hombres de negocio mexicanos gozaban de ventajas sobre los extranjeros, tanto con relación del monto de los capitales a su disposición como en su capacidad de negociar con los hombres del gobierno.<sup>17</sup> Hasta qué punto influían los comerciantes extranjeros sobre la economía o sobre la adopción de políticas económicas, es un tema que todavía necesita resolverse. Por eso sería muy útil tener estudios pormenorizados de los otros comerciantes

<sup>14</sup> SIMS, 1982.

<sup>15</sup> RANDALL, 1972.

<sup>16</sup> TENENBAUM, 1979, p. 333.

<sup>17</sup> PLATT, 1982, pp. 226-261.

extranjeros: los franceses, alemanes y estadounidenses, que como los ingleses establecieron su residencia en México en este periodo.

De los distintos temas que han atraído la atención de los estudiosos en los últimos años, uno de los más importantes ha sido y lo es el de la hacienda como una entidad económica y social. Los investigadores de México, los Estados Unidos y varios países de Europa, han contribuido al aumento de nuestro conocimiento de este tópico tan importante. Con las monografías detalladas que tenemos ahora, escritas con base en fuentes primarias, sobre los bienes de ciertas familias o sobre unas propiedades específicas, el estereotipo viejo de la hacienda como una entidad autosuficiente, mantenida por razones de prestigio más bien que por razones de lucro y trabajada por una fuerza de peones endeudados, ha cedido a una visión más compleja o, podría decirse, a una visión pluralista. Entendemos ahora que las operaciones de las haciendas se caracterizaban por variaciones regionales de importancia; también se hace evidente que los primeros decenios del siglo pasado fueron un tiempo de penurias para muchos dueños de haciendas.

Gran contribución al nuevo entendimiento ha sido una serie de investigaciones longitudinales que examinaron bienes específicos desde su adquisición en la época colonial hasta bien avanzado el siglo pasado. Notable entre estos estudios ha sido la obra de Jan Bazant sobre San Luis Potosí, de David Brading sobre el Bajío, de Ward Barrett sobre la hacienda azucarera establecida por Cortés, y de Charles Harris III sobre los Sánchez Navarro de Coahuila.<sup>18</sup> De estos estudios y también de otras investigaciones, se nota que las operaciones de haciendas en la República temprana sufrían un fuerte impacto a consecuencia de la lucha por la independencia y el sistema mismo empezó a sacudirse. En el Bajío y en los Altos de Jalisco, como Brading ha demostrado, una ruptura parcial de grandes propiedades empezó en los decenios siguientes.<sup>19</sup> En Chalco, los dueños de haciendas se encontraban

<sup>18</sup> BAZANT, 1975; BRADING, 1978; BARRETT, 1970; HARRISS III, 1975.

<sup>19</sup> BRADING, 1973, pp. 197-237.

con toda clase de dificultades cuando trataron de obtener trabajadores de los pueblos que se sentían más y más independientes.<sup>20</sup> También hay documentación de otros lugares donde los dueños de haciendas trataron de vender una parte de sus tierras o donde los pueblos de indios invadieron las tierras de haciendas; también hay instancias de cuando los dueños querían entregar tierras gratis.<sup>21</sup> Como resultado de las investigaciones mencionadas, y otras en marcha, algún día será posible ver a las haciendas de la República temprana con una luz distinta a la de épocas anteriores o posteriores.

Estrechamente ligado a los problemas de los sectores productivos de la economía, a los debates calurosos sobre los derechos de importación y leyes de prohibiciones y, por qué no decirlo, al destino del Banco de Avío, fue la incapacidad de los gobiernos de la República temprana de recoger impuestos suficientes para igualar sus gastos. La relación entre las dificultades fiscales y la inestabilidad política que caracterizó a este periodo se da por sentado desde hace mucho tiempo, pero muy raros son los estudios detallados de su filosofía fiscal, de su administración de los impuestos, o de su manera de resolver los déficits. Recientemente se ha empezado a estudiar este tema, tal vez alentado por las obras que han aparecido sobre los aspectos financieros y monetarios de los años finales de la época colonial.<sup>22</sup> Entre las obras dignas de mención está el análisis magistral de Jan Bazant sobre la maraña de arreglos financieros con los acreedores extranjeros que originaron los préstamos Goldschmidt y Barclay del año 1823.<sup>23</sup>

La incapacidad de los gobiernos mexicanos para recoger impuestos suficientes y los métodos empleados para financiar los déficits, una vez que el recurso de los préstamos extranjeros ya no existía en 1827, son temas que se han explorado en un libro todavía no publicado de Barbara Tenenbaum.<sup>24</sup>

<sup>20</sup> TUTINO, 1975, pp. 496-528.

<sup>21</sup> ANotDF, Protocolos de José V. Maciel, abril 2, mayo 2, 12, 1829.

<sup>22</sup> LIRA GONZÁLEZ, 1968, pp. 361-394.

<sup>23</sup> BAZANT, 1968.

<sup>24</sup> Expreso mi gratitud a la doctora Barbara Tenenbaum por haberme mostrado el manuscrito titulado "Mexico and the age of the Moneylenders 1821-1857".

El enfoque de este estudio son las relaciones de una serie de gobiernos empobrecidos con el pequeño grupo de comerciantes financieros que les adelantaban fondos con tipos de interés exorbitantes y bajo condiciones leoninas. Esta autora examina la influencia extraordinaria que estos agiotistas adquirían sobre gobiernos de todos colores, pero a la vez nota el papel positivo que tenían, promoviendo el desarrollo de una economía nacional con sus inversiones en empresas mineras y fabriles geográficamente dispersas.

Tenenbaum sacó una parte de sus datos de una obra preparada por un equipo de investigadores mexicanos sobre el empresario mexicano. Publicado bajo el título un poco ambicioso, *Formación y desarrollo de la burguesía en México*, esta obra fue una de las primeras que utilizó los ricos datos que existen en los archivos notariales y judiciales para reconstruir las carreras de los hombres de negocios.<sup>25</sup> Básicamente una colección de casos individuales, este libro traza la evolución de varias casas de negocios desde sus comienzos, relativamente modestos en los primeros decenios, y sus actividades posteriores como empresas diversificadas y poderosas dentro de la economía mexicana de la segunda mitad del siglo.

Semejante a esta clase de investigación pero con otro enfoque es una valiosísima obra, todavía inédita, de David Walker, un alumno de John Coatsworth y Friedrich Katz.<sup>26</sup> Esta obra analiza todos los negocios de una familia, los Martínez del Río, en los años 1824-1864. Walker demuestra el carácter crucial de los factores no económicos, sobre todo las relaciones de parentesco y la influencia política, para determinar el éxito o el fracaso de una empresa; además, Walker insiste que el sistema de relaciones socioeconómicas heredado de la colonia creó un ambiente que prohibió el desarrollo económico verdadero y redujo los esfuerzos de los empresarios a una redistribución de los valores ya creados, es decir, un juego "zerosum".

Walker examina no solamente las operaciones mercantiles y bancarias de los Martínez del Río sino también sus in-

<sup>25</sup> URÍAS, 1978.

<sup>26</sup> WALKER, 1981.

versiones en la industria textil. Y en verdad, ésta es la industria, más que cualquier otra, que ha atraído la atención de los estudiosos en el último cuarto de siglo. Otra vez, la contribución más llamativa es la de Jan Bazant con sus investigaciones cuantitativas sobre la productividad, las ganancias, y los sueldos. Los cálculos de Bazant de las elevadas utilidades que recibió Esteban de Antuñano de sus fábricas en Puebla hacen comprensible la decisión de varios agiotistas de dirigir fondos a la industria textil.<sup>27</sup> Es evidente ahora que, como resultado de tales inversiones, la producción de tejidos soportó el trauma de la guerra con los Estados Unidos y seguía creciendo bien entrada la década siguiente.<sup>28</sup>

Aunque son los aspectos financieros y técnicos del desarrollo industrial los que han atraído la atención principal de los estudiosos en los últimos veinticinco años, se ha dado también un comienzo en la investigación de las clases laborales. Un sociólogo argentino, Torcuato Di Tella, contribuyó con un artículo importante, ampliando nuestro entendimiento de las capas distintas que existían dentro estas clases.<sup>29</sup> Más recientemente, Frederick Shaw ha presentado un cuadro persuasivo de la vida del artesano de la ciudad de México; Moisés González Navarro ha trazado los aspectos constitucionales y legales del trabajo forzoso; y María del Carmen Reyna ha pintado las condiciones de las panaderías de la capital.<sup>30</sup> Sin embargo, nos faltan todavía investigaciones detalladas de la fuerza laboral empleada en las nuevas fábricas, investigaciones que nos dirán quiénes eran estos trabajadores, de dónde venían, cuánto ganaron y cómo se pagaron, y hasta qué punto las fábricas cambiaron sus condiciones de trabajo y su modo de vivir. Alejandra Moreno Toscano nos ha proporcionado respuestas provisionales a algunas de estas preguntas en el capítulo bien pensado con que contribuyó al primer tomo de la serie *La clase obrera en la historia de México*, pero el hecho de

<sup>27</sup> BAZANT, 1962, pp. 29-85; 1964, pp. 473-516; 1964a, pp. 131-143.

<sup>28</sup> BEATO, 1978, pp. 70-84.

<sup>29</sup> DI TELLA, 1973, pp. 79-105.

<sup>30</sup> SHAW, 1979, pp. 399-418; GONZÁLEZ NAVARRO, 1978, pp. 588-615; REYNA, 1982, pp. 431-448.

que las 48 páginas de este capítulo sean las únicas que tratan la República temprana; los 17 tomos que constituyen esta historia de la clase obrera es testimonio elocuente de la exigencia imperativa de otras investigaciones.<sup>31</sup>

Esta reseña de lo escrito sobre la historia económica debe tomar en cuenta otras novedades que van más allá de la publicación de las monografías. Una de ellas es la aplicación a esa historia de los métodos asociados con la nueva escuela de historiadores de la economía, los así llamados "cliométricos", con su empleo de la inferencia estadística con base en la teoría económica. El innovador principal en este sentido es John Coatsworth, cuya obra en forma de artículos y libros ofrece un desafío a algunos juicios tradicionales en cuanto al funcionamiento de la economía mexicana durante el siglo diecinueve.<sup>32</sup> Otra novedad ha sido el esfuerzo por explicar la experiencia económica mexicana dentro de un marco conceptual que hace hincapié en la dependencia del mundo desarrollado. Aunque algunos ensayos de este tipo sufren de una ingenuidad notable en cuanto a los hechos reales de la historia del país,<sup>33</sup> una publicación reciente, con la colaboración de varios investigadores, dirigida por Ciro Cardoso, utiliza en forma más sofisticada los resultados de las investigaciones hechas por mexicanos y extranjeros.<sup>34</sup>

Sin embargo, no son los adelantos conceptuales los únicos que se ofrecen para aumentar nuestro entendimiento de la historia económica; hay también que tomar en cuenta los adelantos tecnológicos. La computadora ya está abriendo nuevas posibilidades para la investigación, cuyo verdadero alcance todavía no se puede vaticinar. No obstante, quisiera llamar la atención sobre un esfuerzo realizado por utilizar la computadora específicamente para crear un instrumento de investigación para el estudio de la República temprana. Me refiero al proyecto de prueba para el desarrollo de guías computari-

<sup>31</sup> MORENO TOSCANO, 1981, pp. 302-350.

<sup>32</sup> COASTWORTH, 1979, pp. 8-100; 1981, por la aplicación de su metodología a una época posterior.

<sup>33</sup> TENENBAUM, 1975, p. 316.

<sup>34</sup> CARDOSO, 1980.

zadas de los protocolos del Archivo General de Notarías del Distrito Federal, con el cual estoy asociado desde hace cinco años.<sup>35</sup>

Este proyecto se lanzó como una empresa conjunta de la Universidad de Massachusetts y El Colegio de México, con apoyo financiero de la Fundación Tinker de Nueva York y de la Organización de Estados Americanos. Este proyecto constituye un esfuerzo de cooperación intelectual tanto binacional como internacional. Su propósito primordial ha sido el de demostrar la factibilidad de emplear la computadora para la preparación de guías que puedan ayudar a los estudiosos en la búsqueda de los datos que necesitan en el Archivo General de Notarías. Como se sabe, este archivo no se estableció para servir a los historiadores y la sección histórica de sus fondos ha sufrido la indignidad de ser llamada "mi cementerio" por más de un director. El acervo histórico está integrado por cientos de tomos de manuscritos que los escribanos de número prepararon semestralmente o anualmente durante su vida profesional y que fueron entregados de paso para formar este archivo. No hay ningún índice central y los documentos se encuentran encuadrados cronológicamente según el nombre del notario respectivo. Para ubicar una escritura específica sin pérdida de tiempo hay que saber de antemano el nombre del notario que lo extendió y la fecha de la misma, pero generalmente estos datos no están a la mano del investigador; y si se trata de encontrar todas las escrituras que involucran una clase de otorgantes, por ejemplo, las mujeres, los franceses o los conventos, hay que estar preparado para invertir muchísimas horas en la búsqueda.

Fue precisamente para tratar de resolver problemas como éstos que se preparó el proyecto. Pero primero tuvimos que tomar una serie de decisiones en cuanto a su forma y tamaño. Nos pusimos de acuerdo en que el fin sería crear un instrumento para facilitar la consulta de los manuscritos originales, no para sustituirlos; otra decisión fue hacer el año calendario, y no los notarios, la unidad de trabajo, es decir, preferimos crear una guía que nos diera una visión horizontal de

<sup>35</sup> Una breve descripción del proyecto en POTASH, 1983, pp. 238-247.

la documentación. Aún así, fue necesario escoger los años. Después de un debate prolongado entre los participantes, cada cual tenía su año predilecto; finalmente escogimos tres, todos del siglo pasado, que representan distintos periodos en la historia mexicana: 1829, 1847 y 1875.

Éste no es el lugar indicado para repasar todos los detalles de los procedimientos exigidos para preparar las guías de los documentos notariales de esos años. Baste decir que hubo dos equipos que trabajaron con esmero: uno, en el Archivo que vació los manuscritos, anotando los datos en machotes ya preparados; el otro, en la Universidad de Massachusetts, que trabajó introduciendo la gran masa de materias en el banco de datos. De este banco de datos se sacaron los tomos que contienen el producto final.

Cada tomo encierra diez índices distintos para encontrar información en los manuscritos del año indicado. Cuatro son para localizar personas o personas morales; seis son para localizar distintas clases de bienes, préstamos, contratos de servicios, formación de compañías, etc. Tal vez el índice más útil, y por cierto el más grande, sea el onomástico general que identifica en secuencia alfabética cada persona que figura en cualquier documento, dando a la vez la fecha del mismo y el número de código del notario. Para los investigadores que tengan interés en grupos especiales, hay listas alfabéticas distintas para las mujeres, los extranjeros, y las personas morales.

Aunque el objetivo original del proyecto fue la preparación e impresión de estas tres guías, El Colegio de México se encargó de prolongar el proyecto para abarcar años adicionales de la República temprana. Su Unidad de Cómputo está preparando los bancos de datos para los años 1836 a 1846; una guía para el primero de estos años se publicará pronto.

Debo hacer algunos comentarios sobre los manuscritos notariales basado en mi experiencia con el proyecto de prueba. Hace veinticinco años, en un ensayo historiográfico, insistí en la importancia de estos documentos para comprender la historia económica-social de México. Hoy, después de haber revisado, una tras otra, más de 11 000 escrituras, me encuentro más que nunca persuadido de su valor.

Por ejemplo, de nuestro conocimiento del papel que desempeñaban los extranjeros en la vida económica de la ciudad de México, éstos constituían menos del uno por ciento de las personas mencionadas en los documentos de cada uno de los tres años; sin embargo, en el año 1847, dieciséis por ciento de todas las escrituras otorgadas involucraron un extranjero, por lo menos. Además, en 1875, el individuo que tomó parte en el mayor número de transacciones en toda la ciudad fue también extranjero, un alemán de nombre Carlos Hagenbeck.<sup>36</sup> Sería interesante tener más informes sobre esta persona que dio tanto trabajo a los escribanos.

Los datos notariales nos ofrecen una idea concreta de la importancia económica de los distintos residentes extranjeros. En 1829 fueron los españoles el grupo más numeroso que acudió a los notarios, aunque muy pronto muchos de ellos tuvieron que salir del país. En 1847, los franceses asomaron como los clientes principales de los notarios, una distinción que todavía mantenían en 1875 a pesar de los acontecimientos políticos intermedios. Siguiéndolos en importancia, pero bastante distanciados, están los españoles, los alemanes y los estadounidenses, seguidos a una distancia mayor por los ingleses y los italianos.<sup>37</sup>

El papel de las mujeres en la vida económica-social de la ciudad es otro tema del cual podemos ganar algún conocimiento por medio de las guías de los documentos notariales. Un indicador de su importancia es la presencia de nombres femeninos en el índice general onomástico. Lo que encontramos es su presencia en constante aumento: subiendo de 23.6% de las 6 740 personas nombradas en 1829 hasta el 25.5% de las 4 753 nombradas en 1847, hasta llegar a 29.8% de las 12 474 mencionadas en 1875.<sup>38</sup> Ahora bien, se podría

<sup>36</sup> Véase *Guía de los protocolos. Año 1875, Primera parte*, 1984, pp. 208-210. Hagenbeck aparece 118 veces como otorgante de escrituras.

<sup>37</sup> La *Guía* del año 1875 ofrece las cifras siguientes: franceses 231; españoles 97; alemanes 89; estadounidenses 82; italianos 40; ingleses 33; suizos 3. Además, hay otras 186 personas, probablemente extranjeros, a las que no se puede precisar su nacionalidad.

<sup>38</sup> *Guía de los protocolos. Año 1829*, p. 197; *Año 1847*, p. 152; *Año 1875*, p. 473.

creer que la referencia a las mujeres en las escrituras se limita a asuntos familiares como testamentos y dotes, pero no es así; las mujeres estaban involucradas en toda clase de actividades económicas: prestando y tomando dinero, comprando y vendiendo bienes raíces, como fiadoras de otras mujeres, o como socias de compañías con distintos propósitos, incluyendo la producción de bebidas alcohólicas.

Por cierto, a las mujeres casadas les falta la licencia marital para comprometerse en contratos y por eso es muy posible que algunas actuaran no como personas independientes sino como testaferras de sus esposos. Existe la sospecha, por ejemplo, cuando encontramos la escritura de compraventa de una casa que vendía el Convento de Santa Clara en 1847. Este convento tuvo que vender bienes para reunir su cuota del préstamo de plata que el alto clero había ofrecido al gobierno del general Santa Anna después de la rebelión de los "polkos". El hecho de que la compradora de la casa fuese la señora Juliana Azcárate de Gómez Pedraza y que pocas semanas después ella revendiese la misma casa a la señora Dolores Tosta de Santa Anna sugiere que el general presidente no tuvo inconveniente de posesionarse de bienes de la Iglesia a precio reducido, con tal de que se procediera con discreción.<sup>39</sup>

Por supuesto, no fue solamente para fomentar el estudio de los papeles de los extranjeros y de las mujeres que se prepararon las guías computarizadas. Van a ayudar en la investigación de las personas morales y de su papel en la vida económica del país; además, van a facilitar la investigación de temas que hasta ahora han sido muy difíciles, como por ejemplo las inversiones de particulares o los préstamos no institucionales. En verdad, las guías mismas nos ofrecen alguna idea del monto de tales transacciones. Al fin de cada índice anual de las transacciones financieras, la computadora llevó la cuenta de todos los préstamos. Tal vez sea de interés saber que el valor total fue superior a \$1 400 000 en los años 1829 y 1847, y que excedió los \$4 000 000 en el año de 1875; también podría ser interesante notar que el préstamo más grande

<sup>39</sup> ANotDF, Protocolos de Manuel Madariaga, junio 4, 1847.

consumado en cualquiera de estos tres años alcanzó a los \$240 000 y esto en tiempo de guerra, en 1847.<sup>40</sup>

Concluyo expresando mi deseo fervoroso de que las guías computarizadas de los protocolos del Archivo General de Notarías, tanto las ya terminadas como las que están en preparación en El Colegio de México, acerquen el día en que nuestro conocimiento de la vida económica de México en sus primeras décadas sea tan profundo como el de cualquier otro periodo de su siempre fascinante historia.

### SIGLAS Y REFERENCIAS

ANotDF Archivo General de Notarías, México, D.F.

BARRETT, Ward

1970 *The sugar hacienda of the Marquesses del Valle*, Minneapolis, University of Minnesota Press.

BAZANT, Jan

1962 "Estudio sobre la productividad de la industria algodonera mexicana en 1843-1845. (Lucas Alamán y la revolución industrial en México)", en *La industria nacional y el comercio exterior (1842-1851)*, México, Banco Nacional de Comercio Exterior.

1964 "Evolución de la industria textil poblana (1554-1845)", en *Historia Mexicana*, xiii:4 [51] (abr.-jun.).

1964a "Industria algodonera poblana de 1803-1843 en números", en *Historia Mexicana*, xiv:1 [54] (jul.-sep.).

1968 *Historia de la deuda exterior de México (1823-1846)*, México, El Colegio de México.

1971 *Los bienes de la Iglesia en México (1856-1875)*, México, El Colegio de México.

1975 *Cinco haciendas mexicanas. Tres siglos de vida rural en San Luis Potosí (1600-1910)*, México, El Colegio de México.

BEATO, Guillermo

1978 "La Casa Martínez del Río: del comercio colonial a la industria fabril, 1829-1864", en URÍAS *et al.*

<sup>40</sup> *Guía de los protocolos. Año 1829*, p. 296; *Año 1847*, p. 233; *Año 1875*, p. 737.

## BRADING, David A.

- 1973 "La estructura de la producción agrícola en el Bajío de 1750 a 1850", *Historia Mexicana*, xxiii:2 [90] (oct.-dic.).
- 1978 *Haciendas and ranchos in the Mexican Bajío, León, 1700-1860*, Cambridge, Cambridge University Press.

## CARDOSO, Ciro (coord.)

- 1980 *México en el siglo xix (1821-1900)*, *Historia económica y de la estructura social*. México, Nueva Imagen.

## COATSWORTH, John

- 1978 "Obstacles to economic growth in nineteenth century Mexico", en *American Historical Review*, lxxxiii:1.
- 1981 *Growth against development: the economic impact of Porfirian Mexico*, Dekalb, Ill., Northern Illinois University Press.

## COSTELOE, Michael

- 1966 "The administration, collection and distribution of tithes in the Archbishopric of Mexico, 1810-1860", en *The Americas*, 23.
- 1967 *Church wealth in Mexico*. Cambridge, Cambridge University Press.

## CHÁVEZ OROZCO, Luis (ed.)

- 1966 *El Banco de Avío y el fomento de la industria nacional*, México, Banco Nacional de Comercio Exterior. (Colección de documentos para la historia del comercio exterior de México, Segunda serie, núm. 3).

## DI TELLA, Torcuato

- 1973 "The dangerous classes in early nineteenth century Mexico", en *Journal of Latin American Studies*, 5.

## FLORES CABALLERO, Romeo

- 1969 *La contrarrevolución en la independencia. Los españoles en la vida política, social y económica de México (1804-1838)*, México, El Colegio de México.

## FLORESCANO, Enrique

- 1977 "México", en Roberto CORTÉS CONDE y Stanley STEIN (eds.), *Latin America: a guide to economic history*, Berkeley, University of California Press.

## GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo

- 1968 "El sistema monetario de los últimos años del periodo

novohispano”, en *Historia Mexicana*, xvii:3 [67] (ene.-mar.).

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés

1978 “El trabajo forzoso en México 1821-1917”, en *Historia Mexicana*, xxvii:4 [108] (abr.-jun.).

*Guía de los protocolos*

1982 *Guía de los protocolos notariales del Archivo General de Notarías, México, D.F. Año 1829*, compilados por Robert A. Potash con la colaboración de Jan Bazant y Josefina Z. Vázquez, Amherst, Massachusetts.

1983 *Guía de los protocolos notariales del Archivo General de Notarías, México, D.F. Año de 1847*. . . Amherst, Massachusetts.

1984 *Guía de los protocolos notariales del Archivo General de Notarías, México, D.F. Año 1875*. . . Amherst, Massachusetts, 2 vols.

HALE, Charles A.

1961 “Alamán, Antuñano y la continuidad del liberalismo”, en *Historia Mexicana*, xi:2 [42] (oct.-dic.).

1968 *Mexican liberalism in the age of Mora 1821-1853*, New Haven, Yale University Press.

HARRISS III, Charles

1975 *A Mexican family empire: the latifundio of the Sánchez Navarros, 1765-1867*, Austin, University of Texas Press.

LADD, Doris

1976 *The Mexican nobility at Independence 1780-1826*, Austin, University of Texas Press.

LAVRIN, Asunción

1971 “Problems and policies in the administration of nunneries, 1800-1835”, en *The Americas*, 27.

LINDLEY, Richard B.

1983 *Haciendas and economic development Guadalajara, México at Independence*, Austin, University of Texas Press.

LIRA GONZÁLEZ, Andrés

1958 “Aspecto fiscal de la Nueva España en la segunda mitad del siglo xviii”, en *Historia Mexicana*, xvii:[3] 67 (ene.-mar.).

LÓPEZ ROSADO, Diego G.

- 1969-1971 *Historia y pensamiento económico de México*, México, UNAM, 4 vols.

MORENO TOSCANO, Alejandra

- 1981 "Los trabajadores y el proyecto de industrialización, 1810-1867", en Enrique FLORESCANO *et al*, *La clase obrera en la historia de México*. 1. *De la colonia al imperio*, México, Siglo Veintiuno Editores.

PLATT, D.C.M.

- 1982 "Finanzas británicas en México (1821-1867)", en *Historia Mexicana*, xxxii:2 [126] (oct.-dic.).

POTASH, Robert

- 1983 "A computer-based guide to notarial records" en *Revista Interamericana de Bibliografía*, 33:2.

RANDALL, Robert

- 1972 *Real del Monte. A British mining venture in Mexico*, Austin, University of Texas Press.

REYES HEROLES, Jcsús

- 1957-1961 *El liberalismo mexicano*, México, UNAM, 3 vols.

REYNA, María del Carmen

- 1982 "Las condiciones del trabajo en las panaderías de la ciudad de México durante la segunda mitad del siglo xix", en *Historia Mexicana*, xxxi:3 [123] (ene.-mar.).

SHAW, Frederick

- 1979 "The artisan in Mexico City (1824-1833)", en Elsa FROST *et al* (comps.), *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*, México, El Colegio de México and The University of Arizona Press.

SILVA HERZOG, Jesús

- 1967 *El pensamiento económico y político de México 1810-1964*, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas.

SIMS, Harold

- 1982 *Descolonización en México: el conflicto entre mexicanos y españoles (1821-1831)*, México, Fondo de Cultura Económica.

SUGAWARA, Masae

- 1967 "Los antecedentes coloniales de la deuda pública en México. Introducción, apéndice, notas y selección", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, Nueva Serie, 8.

TENENBAUM, Barbara

- 1975 "Straightening ou some of the lumpen in the development: an examination of Andre Gunder Frank's explanation of Latin American history in terms of Mexico, 1821-1856", en *Latin American Perspectives*, 11:2.
- 1979 "Merchants, money and mischief", en *The Americas*, 35:3.

TUTINO, John

- 1975 "Hacienda social relations in Mexico: the Chalco region in the era of Independence", en *Hispanic American Historical Review*, 55:3.

URÍAS, Margarita, *et al*

- 1978 *Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX*, México, Siglo Veintiuno Editores.

WALKER, David W.

- 1981 "Kinship, business and politics: the Martínez del Río family in Mexico, 1824-1864", University of Chicago, Tesis doctoral.